Municipalidad de Capitán Miranda
Unidad Operativa de Contrataciones

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ACTA DE APERTURA DE OFERTAS
CORRESPONDIENTE AL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA- CD Nº 06/2018
"PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN BARRIO MBURUCUJÁ-ACCESO ESC. BÁSICA Nº 8.008 LUZ Y ESPERANZA" ID Nº 340749 –

En la ciudad de Capitán Miranda, departamento de Itapúa, República del Paraguay, a los cuatro días del mes de setiembre del año dos mil diez y ocho, siendo las 07:40 horas AM, se reúnen en *la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones UOC* de la Municipalidad de Capitán Miranda, sito sobre Ruta N° 6 a la altura del Km 13 ½, la Sra. Abog. Rosa Frutos Acuña Responsable UOC, el Concejal Sabino Gómez, Carlos Lautenschlager representantes de la Junta Municipal de Capitán Miranda y los oferentes Francisco Galeano con C.I.Nº 1.201.952 y oferente Nelson Silva con C.I. Nº 3.414.318 , para el acto de apertura de ofertas en el marco de la *convocatoria CD Nº 06/18 para "***PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN BARRIO MBURUCUJÁ-ACCESO ESC. BÁSICA Nº 8.008 LUZ Y ESPERANZA***"*.----------

1. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC:
En virtud a lo establecido en la carta de invitación del llamado *para CONTRATACION DIRECTA CD Nº 06/18 para "***PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN BARRIO MBURUCUJÁ-ACCESO ESC. BÁSICA Nº 8.008 LUZ Y ESPERANZA***"*, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1) OFERTA Nº 1. CONSTRUCCIONES RICARDITO DE FRANCISCO GALEANO.
2) OFERTA Nº 2. INGENIERO NELSON SILVA.

2. Ofertas tardías:
Seguidamente, se deja constancia que en atención a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03 – las siguientes ofertas han sido desechadas por presentación tardía: NO SE PRESENTARON OFERTAS TARDÍAS.----------

3. Monto de las ofertas:
A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes, conforme al sistema de evaluación:

OFERENTES	**Precio Total Gs.**
CONSTRUCCIONES RICARDITO DE FRANCISCO GALEANO	**Precio total : 81.536.160**
INGENIERO NELSON SILVA	**Precio total : 87.823.200**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:
De conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:----------

5. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:

El Señor Nelson Silva deja Constancia que la oferta del oferente Construcciones Ricardito no presento póliza de mantenimiento de la oferta. Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobre, siendo las

Ing. Nelson E. Silva RUC. 3.414.318-1 Encarnación Paraguay

Abog. Rosa L. Frutos Acuña Responsable U.O.C. Municipalidad Capitán Miranda

CONSTRUCCIONES RICARDITO RUC: 1201952-6

08:22 horas AM, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.----------

Abog. Rosa L. Frutos Acuña
Responsable U.O.C.
Municipalidad Capitán Miranda

Ing. Nelson E. Silva
RUC. 3.414.318-1
Encarnación Paraguay

CONSTRUCCIONES
RICARDITO
RUC: 1201952-6

Municipalidad de Capitán Miranda
Unidad Operativa de Contrataciones

A FIN DE VERIFICAR LA PRESENTACION DE LAS DOCUMENTACIONES SOLICITADAS EN EL P.B.C, SE UTILIZARÁ EL CRITERIO "CUMPLE" O "NO CUMPLE"

PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN BARRIO MBURUCUJÁ-ACCESO ESC. BÁSICA Nº 8.008 LUZ Y ESPERANZA"

DOCUMENTACIONES FORMALES Y SUSTANCIALES	**Oferta N°1** CONSTRUCCIONES RICARDITO	**OFERTA N° 2** NELSON SILVA
Formulario de la oferta debidamente firmado.	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de mantenimiento de la oferta	NO CUMPLE	CUMPLE
Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta	CUMPLE	CUMPLE
Cedula tributaria (RUC) o constancia del RUC;	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de cumplimiento tributario	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Origen	NO CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	NO CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	NO CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el art. 40 de la ley 2051/03	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de menores.	CUMPLE	CUMPLE
Constancia de visita de la obra	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de Integridad del Art. 20 (Res. N° 330/07).	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de la última declaración de IVA.	CUMPLE	CUMPLE

Abog. Rosa L. Frutos Acuña
Responsable U.O.C.
Municipalidad Capitán Miranda

Ing. Nelson E. Silva
RUC. 3.414.318-1
Encarnación Paraguay

CONSTRUCCIONES
RICARDITO
RUC: 1201952-6

Balances de los últimos años	CUMPLE	CUMPLE
Formulario Nº 1 Información sobre el oferente	CUMPLE	CUMPLE
Presentar contratos y/o facturas legales de obras similares a la solicitada en el PBC	NO CUMPLE	CUMPLE

Abog. Rosa L. Frutos Acuña
Responsable U.O.C.
Municipalidad Capitán Miranda

Ing. Nelson E. Silva
RUC. 3.414.318-1
Encarnación Paraguay

CONSTRUCCIONES
RICARDITO
RUC: 1201952-6